

ACTA DE INSPECCIÓN

y , funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los servicios de protección radiológica y de las empresas de venta y asistencia técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.
CERTIFICA: que se personaron el día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del (, sito en la avenida , de Valencia.
La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de las actividades relacionadas con el transporte de material radiactivo recepcionado en la instalación, en el que actúa como expedidor . por cuenta de , consignatario ELEKTA MEDICAL S.A.U. y como empresa transportista
La inspección fue recibida por , operador de la firma Elekta Medical, S.A.U. , quien aceptó la finalidad de la inspección en lo que se refiere a la seguridad nuclear y la protección radiológica.
La inspección fue acompañada por , jefe de servicio de radiofísica y protección radiológica del hospital, quien dio las facilidades necesarias para el acceso y la realización de la inspección en las dependencias del hospital.
El representante del titular de la empresa fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de esta, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:
- En el se ubica una instalación radiactiva de radioterapia de 2ª categoría autorizada para el empleo fuentes encapsuladas con fines médicos y en la que se encuentra autorizado el radioisótopo recepcionado.
Datos del transporte
- El transporte consta de un bulto tipo A para el transporte de una fuente de braquiterapia HDR, dispuesto dentro de una jaula metálica cerrada con candado, y unida al chasis del vehículo con un candado, cuyas llaves están en poder del conductor del vehículo
- La jaula se sitúa entre unas barras metálicas y estas a su vez enganchadas a unas guías metálicas dispuestas sobre los laterales del chasis del vehículo
- En el desarrollo de estas actividades, la empresa actúa como expedidor, la empresa Elekta Medical, S.A.U. como consignatario y el

como destinatario del material radiactivo.





Coi	mprobaciones físicas sobre el bulto
-	El bulto se encuentra en buenas condiciones y está precintado mediante precinto metálico código Elekta y pestaña de seguridad.
-	El bulto dispone de dos etiquetas con la información de bulto tipo A, UN 2915 características del bulto y señalización clase 7, III-Amarilla, isótopo , actividad GBq, IT 0,9; y de una etiqueta con la identificación del consignatario y de destinatario.
-	Los niveles de radiación máximos medidos por la inspección sobre el bulto son los siguientes:
	- Superficie lateral del bulto: μSv/h
	- A 1 m del lateral del bulto: μSv/h
	- Contacto con la tapa del bulto: μSv/h
	- A 1 m de la tapa del bulto: μSv/h
Coi	mprobaciones físicas sobre el vehículo
-	El vehículo es de la marca , modelo , matrícula pertenecientes a la empresa transportista en modalidad de "leasing".
-	El vehículo dispone de permiso de circulación, de fecha 4 de julio de 2023, y ficha técnica.
_	El vehículo está señalizado con 3 placas-etiquetas imantadas indicativas de transporte de material radiactivo, situadas en los laterales y la parte trasera, y de dos panales naranja metálicos, situadas en la parte delantera y trasera, con sistemas de fijación a vehículo y dispositivos antivuelco.
-	Los niveles de radiación máximos medidos por la inspección sobre el vehículo con e bulto en su posición de estiba son los siguientes:



- El bulto se encuentra estibado en la zona de carga del vehículo en el interior de una jaula metálica cerrada mediante candado, y sujeto a la misma con un pulpo. _____
- La jaula se ubica en el lateral opuesto y más alejado del conductor entre dos barras metálicas y está anclada al vehículo mediante candado y cincha.



-	En la zona de carga se disponen de cuerdas tensoras, red y carretilla sujeta mediante pulpos
-	El compartimento de carga dispone de cerradura de seguridad.
-	El vehículo dispone de mampara blindada entre la cabina y zona de carga como medida de protección radiológica para minimizar la dosis del conductor.
-	El equipamiento de seguridad disponible en el vehículo consta de dos extintores, uno en cabina y otro en la zona de carga, 1 calzo, señales de advertencia (triángulos), cinta de balizamiento, chaleco reflectante, 1 par gafas protectoras, 1 par guantes, líquido de lavado de ojos (monodosis) y 1 linterna.
-	El vehículo no dispone de equipo de detección de la radiación.
En	npresa Transportista
-	La empresa que efectúa el transporte es , registrada en el "Registro de Transportistas de Sustancias Nucleares y Materiales Radiactivos" con el número
-	El conductor del transporte comprobado el día de la inspección actúa es , con certificado de formación como conductor de transportes y mercancías peligrosas aplicable a clase 7 y permiso de conducción Clase B, ambos en vigor.
-	El conductor del vehículo es personal de la empresa transportista.
-	El conductor dispone de dosímetro personal de termoluminiscencia número E789NPC/7789.
-	El consejero de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas perteneciente a la empresa es
Do	ocumentación de Transporte
-	La documentación que acompaña al transporte costa de:
	- Carta de porte en la que se identifica al expedidor, consignatario/destinatario, lugar de entrega y transportista, firmada y sellada por el expedidor, el transportista y e consignatario, en la que se refleja la siguiente información:
	- Expedidor: por cuenta de
	- Consignatario/Destinatario: Elekta Spain
	- Lugar de entrega: Hospital General de Valencia.
	- Lugar y fechas de carga: aeropuerto de barajas - , 28 de agosto de 2024.
	- Identificación de conductor y vehículo de transporte.
	- UN 2915 Materiales radiactivos, bultos del tipo A, clase7, (E)
	- , estado físico/químico sólido inorgánico
	- Actividad: GBq; Categoría III-Amarilla. IT:
	- Números de teléfono de emergencias.
	- Hora de llegada:



-	Documento de transferencia de responsabilidad de protección física para fuentes radiactivas de categoría 1 y 2, en la que se identifica a la fuente radiactiva, al
	expedidor, destinatario, lugar fecha y hora de carga y descarga, y las empresas que adquieren la responsabilidad.

- Instrucciones de emergencia escritas (modelo ADR).
- Instrucciones del expedidor al transportista, instrucciones en caso de emergencia y fichas de seguridad para el transporte por carretera.
- Manual de formación facilitados por la empresa transportista.
- Teléfonos para notificación en casos de emergencia. _

Operaciones de descarga

- El transportista se persona a las en la instalación, realiza la descarga del bulto en la zona acondicionada del hospital, siguiendo el recorrido establecido, según el procedimiento de acuerdo con la IS-34 de la instalación. El representante del hospital informa que dicho procedimiento ha sido enviado al consignatario.
- En las operaciones de descarga y traslado, el conductor es recibido y acompañado por el personal de seguridad y el jefe del SPR del hospital, siguiendo la ruta preestablecida.
- El conductor lleva el bulto desde la zona de descarga hasta la zona de recepción de la instalación haciendo uso de la carretilla y la estiba.

Equipos de medida utilizados

El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de los niveles de radiación es de la firma , modelo , n/s calibrado en origen con fecha 3 de mayo de 2024.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera en vigor, se levanta y suscribe la presente acta en La Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **ELEKTA MEDICAL S.A.U.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Digitally signed by
)
Date: 2024.10.25
13:03:28 +02'00'